

BlackRock

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2024.- CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3341 de fecha 16 de diciembre de 2019 (el "Contrato de Fideicomiso"; y el fideicomiso constituido conforme al Contrato de Fideicomiso, el "Fideicomiso"), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión bajo el mecanismo de llamadas de capital (los "Certificados") identificados con claves de pizarra "BLKPEPI 19D", "BLKPEPI 19-2D", "BLKPEPI 19-3D", "BLKPEPI 19-4D", "BLKPEPI 19-5D", "BLKPEPI 19-6D", "BLKPEPI 19-7D" y "BLKPEPI 22D" informa al público inversionista que, conforme fue aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso mediante resoluciones unánimes tomadas fuera de sesión del Comité Técnico de fecha 2 de febrero de 2024, en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso contrató al despacho PricewaterhouseCoopers, S.C. como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los estados financieros anuales del Fideicomiso correspondientes al ejercicio social del 2023.